

29/01/2018

Puerto Montt: Fiscal Regional instruye apertura de investigación por agresión a fiscal y funcionarios policiales luego de audiencia

La apertura de una causa penal para que se investigue las agresiones y amenazas en contra del Fiscal Jefe de Puerto Montt, Marcello Sambuceti Correa, así como también de una funcionaria de la Fiscalía Regional y de efectivos de la Policía de Investigaciones, determinó el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, quien indicó que los hechos ocurridos esta tarde en las afueras del Juzgado de Garantía de la capital regional, son "intolerables".



"Nos parece intolerable y no vamos a permitir que en el contexto del desarrollo de sus funciones un fiscal y una funcionaria de la Fiscalía hayan sido agredidos y amenazados de manera cobarde por la multitud afuera de la audiencia y es por eso que he dispuesto el inicio de una investigación penal en contra de quienes realizaron estas conductas que son constitutivas de delitos", señaló el Fiscal Regional Emilfork.

El jefe regional del Ministerio Público indicó asimismo que "el proteger a un fiscal, el proteger a la Fiscalía, es proteger la institucionalidad y aquí no solamente se agredió a fiscales y funcionarios en el ejercicio de sus funciones, sino que también se acometió en contra de funcionarios de la PDI que también han desarrollado una investigación impecable hasta este momento y con quienes pretendemos continuar desarrollándola en el futuro".

Emilfork hizo hincapié que la situación que afectó particularmente al Fiscal Jefe de Puerto Montt, "es inaceptable y vamos a investigar a quienes son los autores de estos hechos con la misma fuerza para que también se hagan efectivas las responsabilidades frente a esta agresión".

En relación a la audiencia de formalización de investigación por la muerte de la niña S.C.J.A., el Fiscal Regional indicó que "como Fiscalía y particularmente como Fiscal Regional, entiendo el dolor que produce un hecho de esta naturaleza, pero resulta intolerable y no voy a permitir que a un fiscal que desarrolla su trabajo se le agreda y se le amenace en la forma en que sucedió. El día de hoy hemos visto un hecho inaceptable y además injusto, toda vez que hemos trabajado desde el primer momento, logramos la detención del autor, solicitamos la prisión preventiva y se obtuvo y el imputado se encuentra preso, tenemos un plazo de investigación y vamos a realizar las diligencias como las hemos hecho siempre en esta región: con profesionalismo y acuciosidad para pedir luego las mayores penas de nuestro ordenamiento jurídico".